

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

Núm. 3.034/2016

La Alcaldía, mediante resolución de fecha 16 de agosto de 2016, ha resuelto la convocatoria de subvenciones incluidas en el Programa de Rehabilitación Edificatoria del Plan Local de Fomento para la Rehabilitación Edificatoria, Regeneración y Renovación de Viviendas en el Municipio de Montilla 2016, según el siguiente detalle:

Vista la convocatoria de subvenciones incluidas en el Programa de Rehabilitación Edificatoria del Plan Local de Fomento para la Rehabilitación Edificatoria, Regeneración y Renovación de Viviendas en el Municipio de Montilla 2016.

Vista el acta de la Comisión de Valoración en su sesión celebrada con fecha 1 de julio de 2016.

Resultando que finalizado el trámite de información pública del resultado de la Comisión de Valoración no se han presentado alegaciones a la misma.

Por el presente y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he resuelto:

1º. Excluir del proceso a las siguientes solicitudes, por los motivos que se indican a continuación:			
SOLICITANTE	DNI-CIF	DOMICILIO	MOTIVO
José Panadero Polo	75639615K	C/ Santa Fe, 76-1º B	Renuncia a la solicitud
Rosa María Ruz Ruiz	30824619L	C/ Perú, 28 BJ 4º	Renuncia a la solicitud
Comunidad de Propietarios Corredera 80	H14226237	C/ Corredera, 76 (antes 80). Edificio Caja Rural	Obras en zonas comunes
Francisco López Carmona	30414448F	C/ Juan Colín, 149	Obras en zonas comunes
Manuel Zamora Espejo	26974951E	C/ Fuente Álamo, 23	Obras en zonas comunes
Comunidad de Propietarios Antonio y Miguel Navarro, 14	H14269906	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 14	Obras en zonas comunes
Ana Luque Espejo	30728006Y	Carretera de Cuesta Blanca. Casilla Vista Alegre	Vivienda en suelo no urbanizable
Elizabeth Jaramillo Arroyave	49506294J	Camino del Cuadrado. La Vaqueriza	Vivienda en suelo no urbanizable
Adela Carrasco Priego	30784764T	C/ Gabriel Celaya, 10-1	Vivienda en régimen de alquiler
Carmen Pérez Real	75631453R	Plaza de Munda, 7	Existencia de dos solicitudes en el mismo inmueble
Julián Moreno Zamora	30395063B	C/ Alta y Baja, 29	No se ha podido valorar la solicitud por incomparecencia del solicitante a requerimiento del Ayuntamiento
José Luque Ramos	75658553F	C/ Batalla de Garellano, 60	Las obras solicitadas no se corresponden con actuaciones subvencionables en la presente convocatoria del Programa de Rehabilitación Edificatoria.
Josefa Hidalgo Tejada	52352336N	C/ Fuente Álamo, 23-1º	El objeto de la obra no reúne las condiciones particulares de las actuaciones subvencionables, al estar iniciadas previamente a la concesión de la ayuda correspondiente y en base al art. 2.3 de la convocatoria.
Miguel Ángel Moreno González	80136011D	C/ La Cruz, 36	El objeto de la obra no reúne las condiciones particulares de las actuaciones subvencionables, al estar iniciadas previamente a la concesión de la ayuda correspondiente y en base al art. 2.3 de la convocatoria.
Manuel Arroyo Castro	30783074N	C/ Juan Ramón Jiménez, 5-1-4	El objeto de la obra no reúne las condiciones particulares de las actuaciones subvencionables, al estar iniciadas previamente a la concesión de la ayuda correspondiente y en base al art. 2.3 de la convocatoria.

2º. La concesión de ayudas a las siguientes solicitudes, por los conceptos e importes que se indican:

a) Obras que mejoren la accesibilidad en el domicilio a personas con discapacidad, movilidad reducida y/o dependencia:

SOLICITANTE	DOMICILIO	DNI	VALORACIÓN	CUANTIA	CONCEPTO
Manuel Márquez López	C/ Bartolomé Polo Raigón, 4	75636427F	55	2.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en la materia de accesibilidad mediante la instalación de un ascensor en el interior de la vivienda
José Manuel Jiménez Mesa	C/ Pablo Neruda, 2	30952200 L	55	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño mediante la sustitución de la bañera por plato de ducha
Mercedes Espejo García	C/ Ernesto Olivares, 13	80112235S	52	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño mediante la sustitución de la bañera por plato de ducha
Dolores Hinojosa Cívico	C/ José Cobos Ruiz, Bloque 3 P-26	75606611E	52	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño mediante la sustitución de la bañera por plato de ducha
Josefa Marqués Moyano	C/ Capataz Juan Rodríguez, 5º-23	30779976L	52	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño mediante la sus-

titución de la bañera por plato de ducha

Ignacia Gallegos Gil	C/ Juan Colín, 73	30398705L	52	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño mediante la sustitución de la bañera por plato de ducha
Dolores Aranda Luque	C/ Alamillos, 14	75606347B	52	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño mediante la sustitución de la bañera por plato de ducha
Aurora Alférez Rubio	C/ Juan Ramón Jiménez, 1-2-4	30784278C	45	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño mediante la sustitución de la bañera por plato de ducha
José Galisteo Fería	C/ Dámaso Delgado, 78 P02	75669557V	45	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño mediante la sustitución de la bañera por plato de ducha
Francisco López Veta	C/ Antonio Machado, 3-2º-2º PTA 4	75604950V	45	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño mediante la sustitución de la bañera por plato de ducha
Josefa Campos Delgado	C/ Ronda de Curtidores, 6-1º-4	75658587H	45	2.000 €	Actuaciones para realizar ajustes razonables en materia de accesibilidad mediante la instalación de una rampa de acceso a la vivienda
Mª Ángeles Rodríguez Bellido	C/ Doctor Raúl Porras, B2-1-83	75659029T	45	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño mediante la sustitución de la bañera por plato de ducha
Carmen Marqués Moyano	C/ Fuentes, 36	30783926J	45	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño mediante la sustitución de la bañera por plato de ducha
José Ordóñez Ortiz	Avda. de Santa María, 29	52351524M	45	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño mediante la sustitución de la bañera por plato de ducha
Fernando Almansa Luque	C/ Doctor Fleming, Bloque 3-133	30425470N	45	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad en el baño mediante la sustitución de la bañera por plato de ducha
Carmen Luque Rodríguez	C/ Fuentes, 20	30782561M	25	2.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad mediante la unión de dos estancias de planta baja, que presentan desnivel respecto al pasillo de acceso resuelto con un escalón, y habilitarlas como dormitorio
Rafael Sánchez Alonso	C/ Juan Colín, 72	75608687M	20	1.000 €	Actuaciones para la realización de ajustes razonables en materia de accesibilidad mediante la instalación de un nuevo baño situado en planta baja

Quedan en lista de reserva, por el orden que se citan, las siguientes solicitudes:

Nº SOLICITANTE	DOMICILIO	DNI	VALORACIÓN	CUANTIA	ESTADO
1 José Gama Cruz	C/ Juan Colín, 135	75636433J	20	1.000 €	Reserva
2 Rafael Gómez Hidalgo	Avda. de Antonio y Miguel Navarro, 72	30439692C	20	2.000 €	Reserva
3 Rafaela Rubio Leiva	C/ Dámaso Delgado, 70	75640332W	20	2.000 €	Reserva
4 Mª del Carmen López Veta	C/ Médico Varo, 2 Puerta 75	30411027J	20	1.000 €	Reserva
5 Antonio Ruz Gomero	C/ Ronda de Curtidores, 6. Casa 6	52350435C	20	1.000 €	Reserva
6 Estrella Rodríguez Cívico	C/ Santiago Ramón y Cajal, 19	75640472G	20	1.000 €	Reserva
7 Manuel Cabello García	C/ Alonso Sánchez, 25	75640354R	20	1.000 €	Reserva
8 Manuel Fería Aranda	C/ San Rafael, 39	30481230C	20	1.000 €	Reserva
9 Aurora León Lara	C/ Ortega, 40 1º A	75608904S	20	1.000 €	Reserva

b) Obras referidas a rehabilitación de viviendas.

SOLICITANTE	DOMICILIO	DNI-CIF	VALORACIÓN	CUANTIA	CONCEPTO
Francisco García Luque	C/ Santiago Ramón y Cajal, 11	52353273Y	90	5.900 €	Actuaciones para subsanar deficiencias relativas a la estabilidad y seguridad estructural del forjado de la cubierta transitable (azotea) y del castillete ubicado en dicha planta
Diego Ponferrada Ortega	C/ Melgar, 20	30471742P	90	5.900 €	Actuaciones para subsanar deficiencias relativas a la estabilidad y seguridad estructural del forjado de la cubierta transitable (azotea)
Dolores Ortiz Carmona	C/ Molinos Alta, 3-B	75676945E	90	5.900 €	Actuaciones para subsanar deficiencias relativas a la estabilidad y seguridad estructural de la cocina.
Francisca de la Torre Armenta	C/ Gavia, 11. Bajo D	50056472P	90	3.000 €	Actuaciones para subsanar deficiencias relativas al estado de conservación de los cerramientos del patio y medianeras, así como la mejora de la calidad y sostenibilidad de la vivienda mediante la sustitución de las carpinterías exteriores
María Dolores Ramírez Luque	C/ Condesa de Fería, 10	30832423ª	87	5.900 €	Actuaciones relativas a la estabilidad estructural y constructiva de la cubierta inclinada

Concepción Raya Contreras	C/ Miguel de Barrios, 4	80112623N	85	3.000 €	Actuaciones para subsanar deficiencias relativas al estado de conservación de la cubierta del castillete, al estado de conservación de la cubierta transitable (azotea), de los cerramientos exteriores y a las deficiencias de la red de saneamiento colgada bajo el forjado de la cubierta transitable. Actuaciones para la mejora de la calidad y sostenibilidad de la vivienda mediante la sustitución de la carpintería exterior
Yolanda Barranco Madrid	C/ San Fernando, 25	30974885ª	85	3.000 €	Actuaciones para subsanar deficiencias relativas al estado de conservación de la cubierta transitable, de la escalera de acceso a la propia cubierta y de las medianeras. Actuaciones para subsanar deficiencias relativas al estado de conservación de la red de saneamiento existente sobre el falso techo del salón. Actuaciones para subsanar deficiencias relativas al estado de conservación de la instalación de electricidad y fontanería
Mª José Baena Carmona	C/ Alta y Baja, 18	48869077B	85	3.000 €	Actuaciones para subsanar deficiencias relativas al estado de conservación de la cubierta transitable, así como actuaciones para subsanar deficiencias relativas al estado de conservación de la medianera (escalera de acceso a la cubierta transitable)
Dolores Morales Rubio	C/ Santiago Ramón y Cajal, 4	30483628A	85	3.000 €	Actuaciones para subsanar deficiencias relativas al estado de conservación de dos cubiertas de fibrocemento, así como actuaciones para la mejora de la calidad y sostenibilidad de la vivienda mediante la sustitución de la puerta de acceso
Josefa Holguera Jorge	C/ Santa Brígida, 10	38408442Y	85	3.000 €	Actuaciones para subsanar deficiencias relativas al estado de conservación de la cubierta de la cocina, así como actuaciones para la mejora de la calidad y sostenibilidad de la vivienda mediante la sustitución de la carpintería exterior
Antonio Luque Pérez	Plaza de Munda, 7	30473415W	85	5.900 €	Actuaciones para subsanar deficiencias relativas a la estabilidad y seguridad estructural de la cubierta inclinada existente
Rafael Bellido Bautista	C/ Lombardo, 4	30804287L	82	3.000 €	Actuaciones para subsanar deficiencias relativas al estado de conservación de la cubierta del baño, así como actuaciones relativas a la falta de salubridad del propio baño y referentes al estado de conservación de las instalaciones de saneamiento, suministro de agua y electricidad
Antonio Hidalgo Luna	C/ Las Prietas, 6	52350125D	82	2.500 €	Actuaciones relativas al estado de conservación de las medianeras de la vivienda
Joaquina Ruz López	C/ Antonio Machado, 1-1º. Pta 2	30425353X	75	3.000 €	Actuaciones para subsanar deficiencias relativas a la falta de salubridad (estado de conservación de las instalaciones de saneamiento y suministro de agua) en la cocina y baño, así como actuaciones para la mejora de la calidad y sostenibilidad mediante la sustitución de las carpinterías exteriores
Rosa María Espejo Capdevilla	Avda. de la Constitución, 7-2º-E	30490629N	75	3.000 €	Actuaciones para la mejora de la calidad y sostenibilidad del edificio mediante la sustitución de las carpinterías exteriores, mediante la instalación de un sistema de refrigeración y mediante la mejora de la producción de agua caliente. Actuaciones para la conservación y mantenimiento con el objeto de subsanar deficiencias en la instalación eléctrica.
Fernando Almansa Luque	C/ Doctor Fleming, Blq. 3 -133	30425470N	75	3.000 €	Actuaciones para la mejora de la calidad y sostenibilidad de la vivienda consistentes en la sustitución de las carpinterías exteriores y mediante la mejora de la producción de agua caliente en el baño
Manuel Salamanca Jiménez	C/ Molinos Baja, 6	52352980N	75	3.000 €	Actuaciones para subsanar deficiencias relativas al estado de conservación de la cubierta de las estancias de planta alta
Rafaela Cuéllar Cid	C/ Pozo Dulce, 12	52489088Y	75	3.000 €	Actuaciones para subsanar deficiencias relativas al estado de conservación de la cubierta transitable existente en planta segunda
Luis Miguel López Zarcos	C/ Sánchez Molero, 10 B	30790196G	75	3.000 €	Actuaciones para subsanar deficiencias relati-

vas al estado de conservación de la cubierta transitable (azotea) y la cubierta del castillete de acceso a la propia azotea. Actuaciones para la mejora de la calidad y sostenibilidad de la vivienda consistentes en la sustitución de la carpintería exterior

Actuaciones para subsanar deficiencias relativas al estado de conservación de la cubierta inclinada de teja de la vivienda

Actuaciones para la mejora de la conservación y mantenimiento de las instalaciones de fontanería y saneamiento del baño, así como la conexión de la red de saneamiento de éste con la red principal

Actuaciones para la mejora de la calidad y sostenibilidad de la vivienda mediante la sustitución de carpinterías exteriores y mediante la mejora de la producción de agua caliente sanitaria

Gloria García Santos	Avda. de Antonio y Miguel Navarro, 76	30834112-J	75	3.000 €
Ignacia Gallegos Gil	C/ Juan Colín, 73	30398705L	72	3.000 €
Luis Jiménez Comino	C/ Ronda de Curtidores, 14 A-3-1º	38395789A	65	3.000 €

Quedan en lista de reserva, por el orden que se citan, las siguientes solicitudes:

Nº SOLICITANTE	DOMICILIO	DNI-CIF	VALORACIÓN	CUANTIA	ESTADO
1 María Dolores Zamora Llorente	Avda. Santa María, 27	30496180C	65	3.000 €	Reserva
2 María José Jiménez Varo	C/ Alta y Baja, 3	30823980R	65	3.000 €	Reserva
3 Rafael de la Torre Armenta	C/ Jubilados y Pensionistas, 7-3º-T	50069858P	62	3.000 €	Reserva
4 Rafael Jiménez Varo	C/ Gavia, 10 80139158M	62	3.000 €	Reserva	
5 Atika Bencherki El Haydia	C/ Profesor Juan Marcilla, 12	51182739B	62	3.000 €	Reserva
6 Antonia Urbano Contreras	C/ San Fernando, 36 B	30783998Q	55	5.900 €	Reserva
7 Ana María Navarro Márquez	C/ Fuente Álamo, 43	75659077W	55	5.900 €	Reserva
8 José María Navarro Márquez	C/ San José, 11	44365833Y	50	2.000 €	Reserva
9 Blanca Liliiana Marín Cardona	C/ Cuesta de las Caballeras, 14	X3218392W	50	3.000 €	Reserva
10 José Morales López	Avda. de Antonio y Miguel Navarro, 68	50609295A	50	3.000 €	Reserva
11 Dolores Aranda Luque	C/ Alamillos, 14	75606347B	30	3.000 €	Reserva
12 Manuel Feria Aranda	C/ San Rafael, 39	30481230C	30	3.000 €	Reserva

3º. Se fija el plazo máximo de ejecución de las actuaciones objeto de concesión de subvención en cuatro meses a contar desde la concesión de la correspondiente licencia de obras.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados interponer Recurso Potestativo de Reposición, ante el órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación, o acudir directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación. En caso de interponer Recurso de Reposi-

ción, no podrá acudir al Contencioso-Administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o denegado por silencio por el transcurso de un mes sin notificación desde la citada interposición, a partir de entonces podrá acudir a la vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses

Montilla a 17 de agosto de 2016. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.